

Guayaquil, 20 de Abril de 1998

Señores
ACCIONISTAS LABIS. S.A.
Ciudad.-

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de Constitución de la Compañía y en cumplimiento de la resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes el informe anual de la gestión administrativa - financiera desarrollada por la Empresa LABIS S.A. durante el año 1997.

- 1.- La Empresa cumplió alto porcentaje con las proyecciones previstas para el período.
- 2.- Oportunamente se cancelaron todas las obligaciones laborales, tributarias y de terceros.
- 3.- La Empresa no ha quebrantado los estatutos sociales de la compañía ni las leyes Ecuatorianas.
- 4.- Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.
- 5.- El presente ejercicio económico arrojó una utilidad de s/. 175.506
- 6.- De la revisión y análisis de los Estatutos Financieros presentados por el CPA, Jorge Delgado Cedeño, Contador General de la Empresa ustedes constatarán lo aquí firmado.

Atentamente,


CHRISTIAN MEDINA P.
GERENTE GENERAL

04 MAYO 1998

